



Anuncio de retiro de la reforma tributaria, un triunfo que NO desactiva el Paro ni la movilización Nacional

Consideramos el anuncio del retiro del proyecto de reforma tributaria como un triunfo de los millones de colombianas y colombianos que se han movilizadado y del apoyo mayoritario que la ciudadanía brindó al Paro Nacional. Sucede este hecho luego de 6 días de Paro Nacional en donde autoridades civiles, militares y policías a diario han cercenado las libertades y garantías democráticas para el ejercicio de la protesta social, que han dejado decenas de asesinados, centenares de heridos y detenidos. Sin embargo, con este anuncio no se desactiva la movilización. La gente, en las calles, está exigiendo mucho más que el retiro de la reforma tributaria. El gobierno, desesperado, busca reencauchar un nuevo proyecto de reforma acordado en el Congreso apoyado en toneladas de “mermelada”, dejando al margen a quienes hemos rechazado ese infame proyecto.

El gobierno nacional ha tenido la posibilidad de atender y resolver los reclamos de las grandes movilizaciones realizadas desde el 21N de 2019 y de los acuerdos incumplidos con el pueblo y sus organizaciones, pero nunca se dispuso a instalar una mesa de negociación y concertación. Al contrario, siempre estigmatizó y actuó con violencia contra los manifestantes. Aunque en sus manos estuvo evitar esta tragedia, pesó más la soberbia, sordera y pésima empatía para resolver las necesidades y urgencias de la población colombiana.

EL Comité Nacional de Paro manifiesta su decisión y orientación de seguir en el paro y la movilización nacional levantando como objetivos centrales para este momento:

Garantías y Libertades Democráticas, garantías constitucionales a la movilización y la protesta. Desmilitarización de las ciudades, cese de las masacres y castigo a los responsables. Y, así mismo, el desmonte del ESMAD.

Negociación con el Comité Nacional de Paro del Pliego de emergencia así resumido: 1. Retiro del proyecto de ley 010 de salud y fortalecimiento de una masiva vacunación. 2. Renta básica de por lo menos un salario mínimo legal mensual. 3. Defensa de la producción nacional (agropecuaria, industrial, artesanal, campesina). Subsidios a las MiPymes y empleo con derecho y una política que defienda la soberanía y seguridad alimentaria. 4. Matrícula cero y no a la alternancia educativa. 5. No discriminación de género, diversidad sexual y étnica y 6. No privatizaciones y derogatoria del decreto 1174.

Detener erradicaciones forzadas de cultivos de uso ilícito y aspersiones aéreas con glifosato.

El CNP, ha señalado, insistentemente que los recursos para atender estas peticiones están en préstamos del Banco de la República, uso de las reservas



internacionales, renegociación de la deuda externa, eliminación de exenciones tributarias a los grandes capitales individuales y a las grandes empresas nacionales y extranjeras, controles a la evasión, a los paraísos fiscales y a la corrupción.

Convocamos de nuevo a toda la ciudadanía para mantener e incrementar las acciones de Paro Nacional, y a realizar el próximo 5 de mayo una gran movilización democrática, pacífica y civilizada que, con estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad, le exija al gobierno los puntos aquí reseñados.

Convocamos a fortalecer los Comités Departamentales de Paro.

¡¡¡A PARAR PARA AVANZAR...VIVA EL PARO NACIONAL!!!

COMITÉ NACIONAL DE PARO ...CNP...

Bogotá, 3 de mayo de 2021